



ACTA DE CULMINACIÓN DEL SERVICIO

En el municipio de Tepic, Nayarit, el día 23 de mayo del 2025, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit derivado de la Adjudicación Directa Estatal No. UAN-DCA-AD-AE-033-2025, y a través del contrato no. CA-027-25, se lleva efecto la culminación del servicio que a continuación se describe:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	RENTA DE SPRINTER DEL 30 DE ABRIL AL 04 DE MAYO TEPIC-GUADALAJARA PARA TRASLADO DE EQUIPO DE VOLEIBOL DE PLAYA	1	SERVICIO
2	RENTA DE AUTOBÚS DEL 04 AL 07 DE MAYO TEPIC-GUADALAJARA PARA TRASLADO DE EQUIPO DE VOLEIBOL SALA	1	SERVICIO
3	RENTA DE AUTOBÚS DEL 20 AL 23 DE MAYO TEPIC-GUADALAJARA PARA TRASLADO DE EQUIPO DE BEISBOL	1	SERVICIO
4	RENTA DE AUTOBÚS DEL 29 DE ABRIL AL 03 DE MAYO TEPIC-TOLUCA MÉXICO PARA TRASLADO DE EQUIPO DE FUTBOL BARDAS	1	SERVICIO
5	RENTA DE AUTOBÚS DEL 06 AL 11 DE MAYO TEPIC-CD DE MÉXICO PARA TRASLADO DE EQUIPO DE ATLETISMO	1	SERVICIO
6	RENTA DE SPRINTER DEL 14 AL 18 DE MAYO TEPIC-SALTILLO COAHUILA PARA TRASLADO DE EQUIPO DE BASQUETBOL 3X3	1	SERVICIO
7	RENTA DE AUTOBÚS DEL 07 AL 11 DE MAYO TEPIC-CD. VICTORIA TAMAULIPAS PARA TRASLADO DE EQUIPO DE SOFTBOL	1	SERVICIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

8	RENTA DE AUTOBÚS DEL 06 AL 10 DE MAYO TEPIC-CD DE MÉXICO PARA TRASLADO DE EQUIPO DE FUTBOL ASOCIACIÓN FEMENIL	1	SERVICIO
---	---	---	----------

Mismo que se recibió en entera satisfacción el **Lic. Jorge Antonio Ducke Navarrete**, Director de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Entrega que hace el **C. Jorge Gabriel García Flores** propietario registrado como persona física. Acto seguido toda vez que el servicio entregado, corresponde a lo pactado en el contrato de referencia, se da por aceptada la recepción del servicio descrito; por lo que se procede a rubricar la remisión emitida por el proveedor y demás documentos de los mismos, quedando en poder la Dirección de Compras y Adquisiciones.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y se les entrega una copia fotostática del presente; no habiendo más asuntos que hace constar, se da por terminada esta fase de la diligencia el día de su inicio. Firmando los que en ella intervinieron

**LIC. JORGE ANTONIO DUCKE NAVARRETE**

Director de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación

**C. JORGE GABRIEL GARCÍA FLORES**

Propietario Legal